

XVI.

Después de haberse cruzado con el emperador Maximiliano en el pueblo de Ayotla, el general Castelnau, que no había podido acercarse al soberano que abandonaba la capital, había entrado á México el día 21 de Octubre de 1866.

Desde aquella hora tan grave para los destinos de México, la responsabilidad de Bazaine cesaba enteramente. La opinion pública ha sido estraviada intencionalmente cuando se ha pretendido hacer pesar sobre el general en jefe el peso de una resolución única tomada, de un solo acto cometido en un país lejano, desde la partida del ayudante de campo de Napoleón III. Y, en efecto, las instrucciones emanadas de las Tullerías con fecha 12 de Setiembre de 1866, limitaban al cuartel general á no tomar ni ejecutar medida alguna ni política ni militar, sin haberla sometido antes á la aprobacion del general Castelnau, unido á M. Dano, ministro de Francia, cuyo papel, borrado hasta entonces, adquiría una nueva autoridad.

Por consiguiente, el mariscal no era ya sino un jefe militar enteramente subordinado á los plenos poderes discretionales del enviado de Napoleón III, á la intervencion de un simple general de brigada, investido por el soberano de una confianza ilimitada, previendo todas las eventualida-

des. El general en jefe continuaba hablando y obrando en su propio nombre, pero no conservaba ya sino una libertad de accion ilusoria. Porque su iniciativa se borraba á la hora de la accion. Solamente que ya consumado un hecho, el mariscal forzosamente tenia que soportar la responsabilidad, puesto que el general Castelnau era el pensamiento secreto que impulsaba, mientras que él era el brazo aparente que ejecutaba. Pues bien, no vacilemos en decirlo, desde el dia en que se anunció esa equívoca política del gobierno francés, en virtud de la cual las instrucciones oficiales se estrellaban contra las instrucciones oficiosas, por estar inspirada esa política con suposiciones tan solo: en una palabra, desde la hora en que la plena confianza del emperador de los franceses se había retirado con estrépito de la persona del general en jefe para depositarse en la del ayudante de campo imperial, el mariscal Bazaine cometió una falta enorme cuya pena reporta aún; porque de hecho se hizo responsable ante el tribunal de la Francia y de la Europa, de actos que no ha concebido, pero á los cuales ha parecido asociarse obedeciendo militarmente. En nuestro juicio, puesto que repugnaba al general en jefe derrumbar tan brutalmente el trono que había ayudado á levantar durante cuatro años, había llegado para él el momento de romper su espada.

Esta protesta de un carácter enteramente político, habría sido una gran leccion; comprendemos, sin embargo, que en aquellos momentos de crisis, prevaleció en el ánimo del general el sentimiento del deber. El ejército francés estaba aún diseminado á grandes distancias. Una retirada concertada y operada á través de mil ochocientas leguas de territorio, cuyas jornadas había marcado él mismo, necesitaba, para su feliz terminacion, de la esperiencia de un hombre que conociese á fondo el país, sus elementos y sus dificultades. Por otra parte, nuestro gobierno había apelado

á la abnegacion del mariscal para que preservase la bandera francesa de todo insulto antes de salir del suelo mexicano. Porque si se destruía la monarquía, podía suceder que se levantasen contra nosotros los dos grandes partidos de la nacion. Estando ausentes los dos generales de division Douay y Castagny, muy distantes aún de México, y tan necesarios para la concentracion de sus tropas, ¿á quién se podía confiar sin peligro el mando supremo? El general Castelnau, desembarcado la víspera, ignorando la topografía y el carácter mexicano, inferior en grado á los gefes de division, era incapaz, á pesar de su alta autoridad, y de su carácter de enviado imperial, de tomar la direccion del cuerpo expedicionario. Dominado por estas preocupaciones el mariscal resolvió, apesar de la inferioridad á que lo sujetaban, pero por afecto al ejército, continuar hasta el fin la obra que habia emprendido. Así es como nos podemos explicar la conducta del mariscal.

Una de las razones que habia determinado á Maximiliano á no recibir en Ayotla al ayudante de campo de Napoleon, y cuya mision habia traspirado, era que el general Castelnau no estaba acreditado cerca del jóven soberano, sino solamente cerca de nuestro cuartel general, al cual venia á dar la impulsión deseada y prevista por las Tullerías, segun las diferentes faces que iban á sufrir los acontecimientos.

En la primera línea de las instrucciones del gabinete francés, se designaba un programa muy claro de la abdicacion de Maximiliano. La actitud de nuestro gobierno, al quitar todo apoyo á la causa imperialista, habia preparado de antemano este proyecto y debia esperar un buen éxito. Si hubiera surtido ese plan, es infalible que hubiera evitado esa larga agonía que ensangrentó á Querétaro.—“Si llega Maximiliano á abdicar, decian de Paris, se deberá reunir un congreso, exitar la ambicion de varios gefes de los disi-

dentos que hacen la campaña, y hacer que se dé la presidencia de la República, esceptuando á Juarez, al que conceda ventajas mas formales á la intervencion.” Apesar de la mala recepcion del jóven emperador, el general Castelnau debió alegrarse mucho del giro impreso á las cosas por la voluntad del mismo Maximiliano, el cual se alejaba espontáneamente del territorio, con lo cual disminuian sensiblemente las dificultades de su mision. La caída próxima del trono dejaba libre el puesto á todas las combinaciones gubernativas, y á la pronta vuelta á Francia del cuerpo expedicionario, el cual no tenia porque detenerse mas, garantizados ya los intereses de nuestros nacionales. Para obtener esta garantía, se habia creído en Paris que el mejor medio, aconsejado por tan larga lucha, y por los triunfos de los liberales, era ayudar á la restauracion de la presidencia republicana, cuyo ensayo de destruccion nos habia costado tanto oro y tanta sangre inútilmente.

Las autoridades francesas esperaban, pues, con una viva impaciencia en México la noticia definitiva del embarque de Maximiliano. Este acontecimiento era tanto mas deseado, cuanto que el país era presa de una sorda emocion que podia estallar de un momento á otro. El gobierno mexicano, aunque el ministerio permaneciese impasible en su puesto, no existia mas que de nombre, y habia mucho peligro en dejar prolongarse una crisis que podia desenlazarse por un movimiento insurreccional de todas las facciones ligadas contra el extranjero. Estos síntomas, desarrollados por los mismos ministros á la hora en que Maximiliano, incierto aún, habia dejado á Orizaba para retirarse á la *hacienda de la Jalapilla*, habian tomado un carácter tan amenazador en la capital misma, que el cuartel general tuvo que tomar medidas precautorias, como lo atestigua la siguiente carta del mariscal al general francés encargado del mando de la plaza.

"México, 2 de Noviembre de 1866.

"Mi querido general.

"Se me ha dado cuenta de los desórdenes que han tenido lugar ayer en la noche en el teatro ambulante de la Plaza de Armas. He escrito á S. E. el ministro presidente del consejo, invitándolo á que mande quede cerrado hoy mismo ese establecimiento público.

"En el caso de que el gobierno mexicano no juzgue conveniente hacer cerrar dicho teatro, como S. M. el emperador Napoleon ha sido insultado allí por el público, y que varios gritos de ¡muera! y de desprecio se han producido al presentarse su imágen, os servireis dar orden al capitán Oudriot y á la gendarmería, para que, en virtud del estado de guerra, ese teatro quede cerrado esta noche, y cesen sus representaciones.

"Tomareis todas las medidas necesarias, á fin de que la tranquilidad pública no se altere, y dispondreis que todo perturbador sea aprehendido inmediatamente.

El mariscal comandante en jefe,
BAZAINE."

Se insultaba ya al soberano de la Francia: los italianos nos habian pagado con iguales muestras de gratitud despues de Villafranca.

El gabinete de las Tullerías habia con anticipacion adquirido tal certeza del próximo derrumbamiento del trono mexicano, que sin perder tiempo, invitó secretamente á sus diplomáticos para que anudasen relaciones con Ortega, el antiguo defensor de Puebla que se nos habia fugado en 1863, apesar de que nos habia dado su palabra, y que desde aquella época nos hacia una guerra encarnizada, solo por ambicion personal. Este general mexicano parecia ser

el competidor mas respetable que podia oponerse á Juarez, tanto á causa de su influencia como por el derecho legal que tenia para obtener provisionalmente la sucesion del antiguo presidente, cuyo período habria terminado ya, segun la Constitucion republicana, en tiempo de paz.

No era esta, y con razon, la manera de ver de los Estados-Unidos, que no habian reconocido, ni querian reconocer, hasta la pacificacion del país, sino al viejo Indio, como gefe real de la nacion. Apenas supo la mision del general Castelnau, cuando organizó el gabinete de Washington la embajada del plenipotenciario Campbell y del general Sherman. Esta diputacion, concebida por el presidente Johnson, que habia pensado en afirmar su posicion, muy comprometida en el interior por algunos actos de política extranjera, halagando el orgullo americano, tenia por objeto ligar á Juarez á los principales gefes, y aniquilar los esfuerzos de Ortega. El hombre realmente importante de esta mision era el general Sherman, por su espíritu elevado y conciliador. Campbell no tenia sino un papel secundario: se les habia agregado un secretario de legacion que habia vivido mucho tiempo en México, hombre de un carácter ardiente y dispuesto á los partidos violentos. Bastará reproducir las instrucciones dadas por la Casa Blanca á estos dos principales, personajes para comprender la actitud que tomaba entónces el gobierno americano tanto hácia México como respecto á la Francia.

Nota de M. Seward á Campbell, enviándole sus instrucciones con fecha 22 de Octubre de 1866.

" Señor:

"Sabeis que existe un arreglo amistoso y esplicito entre nuestro gobierno y el emperador de los franceses, por el cual este se ha comprometido á retirar sus fuerzas milita-

res de México en tres destacamentos, de los cuales el primero partirá de México en Noviembre próximo, el segundo en el mes de Marzo siguiente, y el tercero en Noviembre de 1867, y que una vez terminada la evacuacion, el gobierno francés adoptará inmediatamente, respecto á México, una política de no intervencion, semejante á la que se ha practicado por los Estados-Unidos. Se han concebido y espresado dudas en ciertos círculos sobre la buena fé que empleará el gobierno francés al ejecutar esta medida. Semejantes dudas no han sido admitidas por el presidente, quien ha recibido seguridades reiteradas y aun recientes de que la completa evacuacion de México por los franceses quedará consumada en los plazos convenidos, y aun ántes, segun las conveniencias climatéricas, militares y otras.

“Hay motivo para suponer que dos cuestiones incidentales se han presentado ahora al gobierno francés, á saber: primera, si la partida del príncipe Maximiliano para Austria debería tener lugar antes de la retirada de la expedicion francesa: segunda, si no seria preferible, á causa de las conveniencias climatéricas, militares y otras que acaban de mencionarse, retirar todas las fuerzas expedicionarias en una sola vez, en lugar de retirarlas en tres destacamentos, y en diversos períodos.

“Sin embargo, el emperador Napoleon no ha comunicado esto formalmente al gobierno de los Estados-Unidos. Cuando se ha provocado incidentalmente la cuestion, el departamento de Estado ha respondido, por orden del Presidente, que los Estados-Unidos esperan la ejecucion de la convencion para la evacuacion en los plazos fijados por el gobierno francés, y que se alegrarian de ver efectuarse esa evacuacion con mas prontitud aun de la que se ha convenido. En estas circunstancias el Presidente espera que *en el curso del mes próximo (Noviembre) una parte por lo menos de las fuerzas francesas expedicionarias saldrá de México,*

y piensa que no es improbable que el grueso de las fuerzas expedicionarias se retire al mismo tiempo ó poco despues.

“Semejante acontecimiento no puede dejar de producir una crisis de un gran interés político para la república de México. Importa que os encontreis, ya en el territorio de la república, ya en un lugar inmediato, á fin de que podais entrar en el ejercicio de vuestras funciones como ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos cerca de la república de México. No se puede saber de una manera positiva el partido que tome el príncipe Maximiliano, en caso de una evacuacion completa ó parcial de México. Tampoco se puede definir con anticipacion el partido que tomará, en el mismo caso, el Sr. Juarez, presidente de la república.

“Estamos prevenidos acerca de la existencia, en México, de varios partidos distintos de aquellos á cuya cabeza están el presidente Juarez y el príncipe Maximiliano; estos diversos partidos no están acordes sobre los medios mas eficaces y mas convenientes para restaurar la paz, el orden y el gobierno civil de la república.

“Ignoramos lo que harán estos partidos despues de la evacuacion francesa. En fin, es imposible preever la conducta del pueblo mexicano cuando esto acontezca.

“Por este motivo es imposible daros instrucciones precisas sobre la línea de conducta que debeis seguir en cumplimiento de la alta mision que os ha confiado el gobierno de los Estados-Unidos. Se debe dejar mucho á vuestra apreciacion personal, teniendo por base los movimientos políticos que acaescan en el porvenir. Hay, sin embargo, ciertos principios que, á nuestro juicio, deberán regir la conducta política que el gobierno de los Estados-Unidos espera de vos. El primero de estos principios es que, como representante de los Estados-Unidos, estais acreditado cerca del gobierno republicano, de que es presidente el Sr. Juarez.

“Vuestras comunicaciones, como representante, irán di-

rigidas á él, donde quiera que se encuentre; y en ningun caso podreis reconocer oficialmente ni al príncipe Maximiliano, que pretende ser emperador de México, ni á cualquiera otra persona, gefe ó comision que ejerza el poder ejecutivo en México, sin haber dado cuenta antes á mi departamento y haber recibido las instrucciones del presidente de los Estados-Unidos.

“En segundo lugar, suponiendo que los comandantes del ejército y de la marina francesa ejecuten de buena fé la convencion de la evacuacion de México antes del término fijado, el encargo que os incumbe, en esta hipótesis, es que los Estados-Unidos ó su representante no pongan traba ni obstáculo alguno á la partida de los franceses.

“En tercer lugar, lo que el gabinete de los Estados-Unidos desea para el porvenir de México, no es la conquista de este país, ni el ensanchamiento de los Estados-Unidos por la compra de tierras ó dominios; por el contrario, desea ver á México libre de toda intervencion militar extranjera, á fin de arreglar sus propios negocios con el gobierno republicano existente, ó con otro gobierno, cualquiera que sea la forma, que gozando de una libertad perfecta haya resuelto adoptar por sí mismo, al abrigo de toda influencia de un país extranjero, y aun de la de los Estados-Unidos.

“De estos principios se deduce que no debeis hacer estipulaciones con los gefes franceses, ni con el príncipe Maximiliano, ni con cualquier otro partido que tienda á contrarrestar ó á oponerse á la administracion del presidente Juarez, ó á retardar y á aplazar la restauracion de la autoridad republicana. Por otra parte, puede suceder que el presidente de la República de México reclame los buenos oficios de los Estados-Unidos, ó cualquier otro acto eficaz de nuestra parte para favorecer y apresurar la pacificacion de un país por tanto tiempo desgarrado por la guerra civil y extranjera, y activar así el restablecimiento de la autoridad

nacional sobre principios acordes con un sistema republicano y con un gobierno interior.

“Es posible tambien, que se hagan algunos movimientos por las tropas de tierra ó mar de los Estados-Unidos, sin intervenir en los límites de la jurisdiccion de México, ni violar las leyes de la neutralidad, sino para favorecer la restauracion de la ley, del órden y del gobierno republicano de este país.

“Estais autorizado para conferenciar con este objeto con el gobierno republicano de México y con sus agentes, y aun conferenciar, á título de pedir informes, si lo juzgais necesario, con cualquier otro partido ó sus agentes, en el caso en que una conferencia escepcional sea absolutamente necesaria; pero en este caso únicamente.

“Podreis tambien obtener los informes que importe á nuestro gobierno conocer, y los trasmitireis á mi secretaría con vuestras indicaciones y opinion sobre las medidas que por nuestra parte pudieran adoptarse de conformidad con los principios antes espresados. Os limitareis á dar cuenta tambien con cualquiera proposicion importante que pudiera dirigirse respecto á la reorganizacion y restauracion del gobierno republicano en México, trasmitiéndola á mi departamento para conocimiento del Presidente.

“El teniente general de los Estados-Unidos posee ya una autoridad discrecional tocante á la disposicion de las fuerzas de los Estados-Unidos cerca de México; su experiencia militar lo hace apto para daros consejo sobre las materias de este género que puedan suscitarse durante el período transitorio que hará pasar á México del estado de sitio militar decretado por un enemigo extranjero á la condicion política de gobernarse por sí mismo. (*Selfgovernment*).

“Al mismo tiempo tendrá el poder, estando cerca de la escena de accion, de expedir todas las órdenes que le pa-

rezcan convenientes ó necesarias para mantener las obligaciones de los Estados-Unidos, relativamente á lo que pueda pasar en las fronteras de México. Por estos motivos ha sido requerido y ha recibido órden del Presidente de acompañaros á vuestro destino, y de llenar, respecto á vos, el oficio de un consejero oficial reconocido por el departamento de Estado, en lo que toca á las materias que acaban de indicarse.

“Despues de haberos puesto de acuerdo con él, podreis dirigiros á Chihuahua ó á cualquier otro punto de México, á donde pueda residir el presidente Juarez, ó en cualquier otro lugar de México que elijais, que no esté ocupado, en los momentos de vuestra llegada, por los enemigos de la República Mexicana: podreis deteneros tambien en cualquier punto de los Estados-Unidos próximo á la frontera ó á las costas de México, para esperar allí el momento oportuno de entrar á tal punto de México que deba ser ocupado pronto por el gobierno republicano de México.

WILLIAM H. SEWARD.”

Nota del presidente Johnson á M. E. Stanton, ministro de la guerra, para agregar al general Grant á M. Campbell, ministro de los Estados-Unidos de México, fechada en Washington el dia 26 de Octubre de 1866.

“Señor:

“Noticias recientes anuncian la evacuacion próxima de México por las tropas francesas, por lo cual es tiempo ya de que nuestro ministro en México se ponga en relacion con esta república. Para ayudarle en su mision, y para una prueba del vivo deseo de los Estados-Unidos de arreglar las cuestiones pendientes, creo importante hacer acón-

pañar á nuestro ministro por el general Grant. Os pido, pues, que inviteis al general Grant á dirigirse á cualquier punto de nuestra frontera mexicana, la mas conveniente para comunicar con nuestro ministro, ó si el general Grant lo cree preferible, que lo acompañe hasta su destino y le preste la ayuda de sus consejos para ejecutar las instrucciones del secretario de Estado, cuya copia os envío para uso del general. El general Grant dará al secretario de guerra el informe que, á su juicio, deba comunicarse al departamento.

Á. JOHNSON.”

No habiendo aceptado el general Grant esta comision, el teniente general Sherman, que la aceptó en su lugar, recibió la órden de partir sin demora para su destino. Como se ha visto por su lenguaje, lo mismo que por sus demostraciones militares, los Estados-Unidos, separando desde luego á cualquier otro candidato para la presidencia, afirmaban mas alto que nunca la autoridad de Juarez; pero no exigian que el emperador Napoleon modificase su decision ya conocida de evacuar á México en tres plazos. Esta vez aún, la corte de las Tullerías habia resuelto voluntariamente acelerar la caída de la monarquía mexicana, anticipando la época fijada para la salida de nuestras tropas y modificando una retirada por destacamentos que hubiese dado tiempo á Maximiliano para abrir los ojos y retirarse honrosamente, lo que habria hecho sin duda con el último destacamento de nuestra retaguardia.

El 11 de Setiembre, los enviados americanos salieron á bordo de la fragata de guerra la *Susquehanah*, de Nueva-York, dirigiéndose primero al puerto de Matamoras y despues á Tampico, que habia caido ya en poder de los disidentes. Desde este punto contaban poder entrar en relaciones con Juarez. Tenian por objeto real, reclamar un

navío cargado de armas por los liberales, y capturado por los imperialistas. Pero el general Pavon que mandaba la plaza, se habia adherido recientemente con los suyos al partido de Ortega. Estos liberales, dueños á su vez del navío, lo declararon buena presa en provecho suyo. Sin embargo, la fragata permaneció muchos dias anclada en la barra de Tampico.

XVII.

En los momentos en que se organizaba en el gabinete de M. Seward la mision americana, los acontecimientos se precipitaban en la *hacienda de la Jalapilla*. Recuérdese que inspirándose con la carta de M. Eloin, Maximiliano se habia fijado en el proyecto de reunir un congreso nacional, proyecto que acariciaba mucho tiempo hacia. Se hacia la ilusion de que la convocacion de este congreso cortaria pacíficamente, luego que partiesen los franceses, la lucha empeñada entre la monarquía y la república. Entonces, si el principio que representaba llegaba á sucumbir ante un voto popular, desenlace que por otra parte presentia, quedaria en libertad de volver con la frente altiva á Europa, como un príncipe que habia descendido con nobleza del trono, digno aún de representar un papel en su patria. Pero para mantenerse en el poder hasta que terminase la ocupacion francesa, era preciso apoyarse en un partido que contuviese la insurreccion y le permitiese tratar por lo menos de igual á igual con los diversos gefes millitares, con el objeto de asegurar la ejecucion de su plan, es decir, la libre reunion en México de todos los notables del territorio llamado á votar. Pero el padre Fischer tenia en su mano todos los